R.do

Cauda el decano en ocho de
Febrero de mil y seiscientos y sesenta y tres años que
los señores capitulares y justicia y regimiento de
ordinario de esta ciudad de Valladolid, el licenciado don
Francisco de Vivanco y Angel, don Diego Brizuela
don Matias de Leyva y Niño, don Juan de Muñ
negrete, don Andres de Castañeda y Zuazo, don Ni
colas Rosillo y Lagunas y don Miguel garcia
regidores y Diego de Flores síndico

Dixo = que a rendido cuenta Lo siguiente
Alonso Garcia y Carguen por su cuenta de lo que
se le ha dado de la mediana alta de los Puertos
situados en las alcabalas de ella de que se ha le
conforme su Real orden. y se estan en los
papeles de la secretaria de su ayuntamiento en pa
ze y son en dinero 9 gentos y 9 mill quatro
cientos y nueve ms a justandola con las relaciones
que la ciudad tiene en las secretaria de los
señores Contadores de su magestad y auiendose
remitido en tiempo de un año la cantd a poder
la carcas del Duque de su magestad de cuio en
la conformidad al Marques de los Fuentes a
cuyo cargo esta Mandar pagar las medianas
tas a los ponedores de nieve y carta que aui
a la ciudad su fecha en madrid a quinze de Sen
tiembre del presente año que la de cuenta tiene
Porque lo que a magestad a de auer de cada
Dercio de la mediana alta son quinientos y ce
ze mill setecientos y sesenta y un marauedis
y que estan ecptados de ellos sin la libranza
del Reyno y el Obispo de la Compañia de Jesus
de esta ciudad de Valladolid = y que esta ciudad de